



*Oficina de Radiocomunicaciones*

*(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)*

Circular Administrativa  
CAR/177

24 de noviembre de 2004

## A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

**Asunto: Propuesta de aprobación de 4 proyectos de Recomendaciones revisadas y 3 proyectos de modificación de Recomendaciones adoptados por la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones**

En la reunión de la Comisión de Estudio 4 de la UIT-R (Servicio fijo por satélite), celebrada el 22 de octubre de 2004, la Comisión de Estudio adoptó los textos de 4 proyectos de Recomendaciones revisadas y 3 proyectos de modificación de Recomendaciones y decidió aplicar los procedimientos de la Resolución UIT-R 1-4 (véase el § 10.4.5) para aprobación de las Recomendaciones por consulta. Los títulos y resúmenes de dichas Recomendaciones figuran en el Anexo 1.

Teniendo en cuenta las disposiciones del § 10.4.5.2 de la Resolución UIT-R 1-4, le agradecería informase la Secretaría ([brsgd@itu.int](mailto:brsgd@itu.int)), antes del 24 de febrero de 2005, si su Administración aprueba o no estos proyectos de Recomendaciones.

Los Estados Miembros que eventualmente se pronuncien contra la aprobación de estos proyectos de Recomendaciones, se sirvan advertir el motivo y señalen los posibles cambios para facilitar un nuevo examen por parte de la Comisión de Estudio durante el periodo de estudios (§ 10.4.5.5 de la Resolución UIT-R 1-4).

Tras la fecha límite mencionada, les notificaré los resultados de esta consulta mediante Circular Administrativa y adoptaré las disposiciones pertinentes para que las Recomendaciones aprobadas se publiquen conforme al § 10.4.7 de la Resolución UIT-R 1-4.

Valery Timofeev  
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo:

Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones

Documentos adjuntos:

Documentos 4/BL/8 – 4/BL/14 en el CD-ROM

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones

## Anexo 1

### **Títulos y resúmenes de los proyectos de las Recomendaciones adoptados por la Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones**

(Ginebra, 22 de octubre de 2004)

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R S.[TT&C] [Doc. 4/14]

4/BL/8

#### **Objetivos de calidad de funcionamiento y disponibilidad de los sistemas de seguimiento, teledirigida y teledirigida del SFS**

Esta nueva Recomendación es el resultado de estudios realizados durante varios años por el Grupo de Trabajo 4B del UIT-R y contiene orientación para los diseñadores de sistemas del servicio fijo por satélite en relación con los aspectos técnicos y operacionales de los sistemas de seguimiento, teledirigida y teledirigida.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R S.614-3 [Doc. 4/15]

4/BL/9

#### **Objetivos de características de error para un trayecto digital ficticio de referencia de servicio fijo por satélite que funciona por debajo de 15 GHz cuando forma parte de una conexión internacional en una red digital de servicios integrados**

Esta revisión refleja los cambios introducidos por el UIT-T en la Recomendación UIT-T G.821 e indica que los trayectos digitales ficticios de referencia que se diseñen en el futuro deberán estar basados en la versión más reciente de la Recomendación UIT-R S.1062.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R S.1062-2 [Doc. 4/16]

4/BL/10

#### **Características de error admisible para el trayecto digital ficticio de referencia de un satélite que funciona por debajo de 15 GHz**

Esta revisión incorpora importantes cambios que resultan necesarios debido a la revisión, por el UIT-T, de la Recomendación UIT-T G.826 y en ésta se indica que la Recomendación UIT-R S.1429 especifica las características de error admisibles debidas a la interferencia y la Recomendación UIT-R S.1323 describe un método para calcular los márgenes de explotación con miras a tener en cuenta el desvanecimiento y la interferencia.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R S.1149-1 [Doc. 4/17]

4/BL/11

#### **Arquitectura de red y aspectos funcionales del equipo de los sistemas digitales de satélite del servicio fijo por satélite que forman parte de las redes de transporte de la jerarquía digital síncrona**

Con esta revisión se actualiza la Recomendación para reflejar los cambios introducidos por el UIT-T en sus Recomendaciones sobre la jerarquía digital síncrona.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R S.1522 [Doc. 4/18]

4/BL/12

### **Repercusiones de la pérdida de sincronización y de la recuperación de la temporización en la disponibilidad de los trayectos digitales ficticios de referencia**

Con esta revisión se actualiza la terminología utilizada en esta Recomendación.

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R S.[Doc. 4/22]

4/BL/13

### **Formato de fichero de datos electrónico para los diagramas de radiación de antena de estación terrena**

Aunque los diagramas de radiación de referencia normalizados para la ganancia del lóbulo lateral y de haz principal de antena de estación terrena del SFS, como los consignados en las Recomendaciones UIT-R S.465 y UIT-R S.580, son adecuados para numerosos estudios de interferencia, a veces se plantean casos en los cuales es necesario que el UIT-R efectúe estudios más detallados sobre los diagramas de ganancia para determinados tipos de antena o antenas específicas. Asimismo, los datos sobre ganancias de antenas concretas se utilizan para definir con mayor precisión los diagramas de radiación de referencia actuales y/o para establecer nuevos diagramas de radiación de referencia. En el Anexo a este proyecto de nueva Recomendación se describe detalladamente el modo según el cual las administraciones podrían presentar los datos sobre ganancias de antenas de estación terrena del SFS específicas en un formato electrónico a los Grupos del UIT-R, y se incluyen ejemplos.

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R S.[Doc. 4/23]

4/BL/14

### **Valores de densidad de flujo de potencia en la banda de 11,7-12,7 GHz y correspondiente metodología de cálculo que puede utilizarse cuando se rebasan los valores de densidad de flujo de potencia estipulados en el § 6 del Anexo 1 al Apéndice 30**

En el § 6 del Anexo 1 al Apéndice 30 del RR se estipulan valores de densidad de flujo de potencia para determinar si una red del SRS propuesta en una Región debe establecer coordinación con una red del SFS en otra Región en la banda de frecuencias de 11,7-12,7 GHz. El enmascaramiento en esta sección proporciona la envolvente de los valores de dfp para desencadenar la coordinación con una amplia gama de tamaños de antenas de estación terrena del SFS. Este proyecto de nueva Recomendación contiene un cuadro de niveles equivalentes a los indicados en el § 6 del Anexo 1 al Apéndice 30 del RR para determinadas combinaciones de tamaños de antena de estación terrena del SFS y temperaturas de ruido del sistema, y en este también se describe la metodología con la cual se calcularon dichos niveles y una metodología para determinar esos niveles para otros tamaños de antena de estación terrena mediante interpolación.